COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Jefatura

ADENDA 1

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2020 Adquisición de Servicio de Recolección de Residuos – Ad referéndum" ID N° 370.859

MODIFICAR ANEXO B Y ANEXO E, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA

ANEXO B

18. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

E) Experiencia:

Se requiere que la empresa tenga al menos dos años **(2018 y 2019)** de experiencia en **servicio de recolección de residuos,** con Instituciones Públicas y/o Privadas. La experiencia se acreditará mediante fotocopias de contratos, facturas o certificaciones emitidas por instituciones públicas y/o privadas que hayan contratado con el Oferente, podrán presentarse la cantidad de documentos que fuesen necesarios, que sumandos alcancen como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total ofertado, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del periodo comprendido entre los años **2018 y 2019.**

Consorcios: En caso de Consorcios, en lo que respecta a los criterios de capacidad financiera, y experiencia, se deberá indicar en la oferta cual es el líder del consorcio, quien deberá cumplir con al menos el 60% de los criterios de calificación, y el 40% restante lo cumplirán los demás integrantes del consorcio.

ANEXO E

DOCUMENTOS DE LA OFERTA

A) Otros documentos.

Copia de contratos, facturas o certificaciones de al menos dos años (2018 y 2019) de experiencia en el **servicio de recolección de residuos,** con Instituciones Públicas y/o Privadas.

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTÍNEZ
MY AVL – JEFE UOC N° 4